

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ



N.G.C. Nº 009/2.023

Salto del Guairá, 18 de enero de 2.023

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana Contralor General de la República Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de dar cumplimiento a las Leyes 2597/05 y 268/05 "Que regula el pago de viáticos y movilidad a funcionarios de la Administración Pública" y a la Resolución CGR Nº 443/18 "Que actualiza los modelos de rendición de cuentas de viáticos por el sistema de declaración jurada", por lo que adjunto en formato impreso y en medio magnético las planillas detalladas de la nómina de funcionarios de la Gobernación de Canindeyú que percibieron viático correspondiente al mes de **DICIEMBRE** del Ejercicio Fiscal 2022.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración.

Atentamente.

César Ramírez Caje Gobernador

el le

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS

LEYES 2.597/05 Y 2.686/05

₍₂₎Nº 12

INSTITUCIÓN: GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDE VÚ INSTITUCIÓN: GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANISIÓN du Víatico (13) Período de la Comisión de Viatico (13) Período de la Comisión de Campieña Na/Fecha Servicio (13) Motivo de la Comisión de Campieña (13) Período de la Comisión (13) Motivo de l	de (11) Período de la Comisión (12) Motivo de la Comisión de Servicio G. 1) Período de la Comisión (12) Motivo de la Comisión de Servicio G. 3) Viático Asignado Registro Contable - SICO (14) Nº Egresa (G.) Registro Contable - SICO (14) Nº Egresa (G.) Fecha Fec	Ne Egreso Fecha
		/
		/
)	_
		_
ON/is		
Funcionario desempeña	(9:)	Fecha
(s) Cargo o Función que	de (13) Viatico Asignado	Nº Egreso
	obcoming on the little of	ole - SICO (14)
VIV DEBABTAMENTO DE CANINDEY (1 -	(4) MES/AÑO: NOVIEMBRE/2022	
	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	

The Firms del funcionario Responsable de la Institución Cherrant Lic. Carlos Antonio Martínez López

C./ Nº 2.683.544.-



SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos segúnLey 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad: GOBERNACION DE CANINDEYU

Tipo de Presentación: Planilla de Registro Menusal

Nro. Registro: 1056

Fecha de Presentación: 18-01-2023

Período: 2022-12

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay. Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py